

CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

12/14

**PUBLICACIÓN EN EL BOE DEL CONVENIO COLECTIVO
DEL SECTOR CURTIDOS**

El Boletín Oficial del Estado nº 128 de fecha 27 de mayo de 2014 publica el texto de la Resolución de 13 de mayo de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del Convenio Colectivo Estatal para las industrias del curtido, correas y cueros industriales y curtición de pieles para peletería.

Adjuntamos archivo con la publicación.

Barcelona, 27 de mayo de 2014